

ACCIÓN INSTITUCIONAL DE DMD

(MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ENCUENTRO DMD 2019)



JORNADA DE DMD, OCTUBRE 2019 ACCIÓN INSTITUCIONAL DE DMD

Acotación:

Como nos enseña el movimiento feminista “lo personal, lo privado, también es político”, es decir, que todas las actividades de DMD y también las acciones de las personas asociadas, ya sean públicas o privadas (como una conversación con su médico/a sobre sus deseos al final de su vida, su testamento vital o su voluntad de morir), contribuyen a generar una cultura de la muerte digna, una transformación social necesaria para el reconocimiento no sólo de la eutanasia, sino también de la disponibilidad de la propia vida, como un derecho humano (ver Estrategia de la AFDMD para 2018-2022, Acción política de DMD, revista 79, 2019).

En el Plan Estratégico de DMD se utiliza este término en sentido restringido, para mencionar las acciones llevadas a cabo directamente con las instituciones y sus representantes (en el gobierno o la oposición), por lo que quizá deberíamos sustituirlo por acción institucional o relaciones institucionales.

MUNICIPALISMO

Antecedentes:

2008 a 2010: Convenio con el **Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid:** Asesoría Ciudadana por una Muerte Digna: asesoramiento TV y derechos, guía de recursos CP. Jueves de 17:00 a 20:00 h., 3 personas al día, con un coste de 7.090 € en 2009 y 9.850 € en 2010. Jornadas.

MMCC: [El País](#), [Europa Press](#), [20 Minutos](#), [RTVE](#).

2010: Convenio con el **Ayuntamiento de Getafe:** Asesoría Ciudadana por una Muerte Digna: asesoramiento TV y derechos. Martes de 16:00 a 20:00 h. Jornadas con la UC3.

MMCC: [Efe](#), [MadridSur](#).

2010: Convenio con el **Ayuntamiento de Fuenlabrada:** Asesoría Ciudadana por la Muerte Digna. Coste: 8.000 €, que no se cobraron por el retraso en la adecuación del local, aplazando la actividad indefinidamente.

Evaluación:

Aunque estas actividades tuvieron bastante repercusión en los medios, el escaso número de personas que participaron, con un coste económico considerable, la colaboración con los ayuntamientos a través de convenio **no alcanzó los objetivos planteados**. En Rivas se publicó una Guía de Recursos Paliativos, que por motivos políticos (cambio del concejal que firmaba la presentación) nunca fue distribuida. Además, la idea inicial de que fueran los funcionarios del ayuntamiento los que le dieran continuidad a la asesoría, tampoco se llevó a cabo. A propuesta de DMD, en Getafe el presupuesto aprobado no fue ejecutado y en Fuenlabrada el Ayuntamiento lo utilizó para buzonear un tríptico (con los datos de DMD), que no tuvo ninguna repercusión posterior.

Los ayuntamientos de Rivas en 2009 y 2010, y de Getafe en 2010 (en colaboración con la Universidad Carlos III), organizaron con DMD unas **jornadas** que fueron un éxito de público y repercusión en medios. Sin embargo, también se organizaron unas jornadas con el Ayuntamiento de Leganés, igualmente exitosas, sin la firma previa de un convenio.

Durante unos meses DMD participó en los **Consejos de Salud** de algunos municipios, hasta que los abandonó porque, más allá de la presentación de la asociación al resto de entidades de la ciudad, que se puede hacer de forma puntual sin formar parte del Consejo, los temas que se trataban estaban lejos del ámbito de actuación de DMD. En definitiva, para DMD eran una pérdida de tiempo.

En 2011 se abandonó la idea de colaborar con los ayuntamientos a través de un convenio, o de la participación en los Consejos de Salud, sustituyéndolo por **propuestas de actividades concretas** (como las jornadas), priorizando el contacto directo con otras entidades ciudadanas. Por otra parte, la mayoría de las personas asociadas consideraron que DMD debe financiarse exclusivamente con recursos propios, sin recurrir al dinero público.

2011-2014

Contactos puntuales con algunos ayuntamientos para la organización de actos públicos, la cesión de un local (DMD Getafe) o la participación en una Feria de Salud (actividad no recomendable).

25/5/2014: Elecciones Municipales, Autonómicas (Madrid) y al Parlamento Europea

2015: Ayuntamientos “del cambio”

Tras las elecciones de los ayuntamientos “del cambio” (mayo 2015), se contactó con el Ayuntamiento de Madrid, que nos remitió a Madrid Salud (organismo municipal que gestiona 17 Centros Municipales de Salud).

2/11/2015, Jornada El papel de los ayuntamientos en la promoción ciudadana de la muerte digna, organizada en Barcelona, por DMD-Cat:

El tema no está presente en los ayuntamientos. DVA solo en la web de Zaragoza y Barcelona (con enlace al Departamento de Salud), en una Guía de Tarragona y folletos de Barcelona (Derecho a la muerte digna).

Creación de una red de municipios por una Muerte Digna:

- Información (Observatorios para una muerte digna).
- Uso de las estructuras municipales para sensibilizar a la población sobre el DVA y actuaciones para agilizar su trámite: registros.
- Oficinas de información ciudadana, revistas, webs...
- Difusión en los centros sociales y cívicos.
- Formación a profesionales de atención a los mayores (residencias, centros de día, asistencia domiciliaria), y detección de casos de fragilidad extrema para el ofrecimiento de ayudas.
- Formación a los jóvenes (charlas en institutos y universidades).
- Información a los familiares de personas enfermas.

2016: Propuesta de DMD a Madrid Salud (**Ayuntamiento de Madrid**):

- 1) Dos charlas coloquio a equipos directivos de Madrid Salud sobre derechos al final de la vida y testamento vital.
- 2) Charla a profesionales y usuarios de los 16 Centros Municipales de Salud.
- 3) Taller testamento vital.

Se realizó una charla coloquio en la central de Madrid Salud (60 profesionales), una charla en 13 centros y un taller de TV a profesionales. No se realizó ningún acto abierto al público, ni hubo contacto posterior, excepto en el CMS de Villaverde con el que se mantiene una relación fluida y habitual desde hace años.

En definitiva, podemos decir que la iniciativa tuvo un **resultado inconsistente**. Supuso una inversión de tiempo y esfuerzo sólo por parte de DMD. Madrid Salud no estuvo implicado y los centros no le dieron continuidad, ni nos plantearon difundir el tema entre sus usuarios/as.

2017: Moción del Ayto. de Barcelona (28/4/2018), en la que "se compromete a promover la cultura de la muerte digna" mediante una serie de puntos:

1. Formación trabajadores municipales (servicios sociales, centros culturales, policía municipal, residencias, centros de día, asistencia a domicilio, etc.) sobre derechos y DVA.
 2. El ejercicio de una pedagogía cívica, específicamente a través de los Consejos de Salud de los Distritos, divulgando esta declaración institucional, así como el DVA, e impulsar charlas informativas y actividades en centros asistenciales, educativos y culturales dependientes del ayuntamiento,
-

campañas en los medios de comunicación municipales y edición de trípticos, que estarán disponibles en los puntos de información municipales.

3. Dar más apoyo administrativo para facilitar el trámite del Documento de Voluntades Anticipadas (DVA), mediante la disponibilidad en las Oficinas de Atención Ciudadanía del ayuntamiento de la información necesaria para tramitar y registrar el DVA.

4. Colaborar con el Parlamento y la Generalitat de Cataluña en la simplificación del trámite del DVA para ofrecer a la ciudadanía la posibilidad de firmar el documento ante un funcionario público municipal.

5. Interceder para que se garantice la asistencia de PADES 24 horas al día y 7 días a la semana, de acuerdo con la planificación del Departamento de Salud, ejerciendo un control de estos servicios cuando los ofrecen empresas privadas.

6. Interceder para que se refuercen y mejoren los servicios de paliativos domiciliarios en la ciudad con el aumento del servicio de atención a domicilio (SAD) para las personas atendidas por los equipos de PADES (actualmente tres horas a la semana), así como promover el acompañamiento de calidad a las personas cuidadoras.

7. Expresar el compromiso del Ayuntamiento de Barcelona a participar en el estudio de un observatorio de calidad de la muerte. Este observatorio estaría formado por representantes de las instituciones y de la sociedad civil. Este observatorio será el encargado de investigar y analizar la calidad de la muerte. Entre sus funciones estaría hacer un seguimiento de las políticas públicas y elaborar informes; contaría con capacidades no sólo consultivas sino también de control, seguimiento, denuncia y de propuestas en materia legislativa.

8. Apoyar la propuesta del Parlamento de Cataluña pidiendo la despenalización de la eutanasia al Congreso.

Junio 2017: Incorporación de DMDM al Foro Derechos Humanos del Ayuntamiento de Madrid

2018: La muerte digna e ilustrada (Figueres, DMD-Cat)

3/8/2017 Moción Ayuntamiento de Figueres para apoyar la muerte digna y difundir los DVAs, promocionando la "conversación" y normalización del tema.

Acuerdos: promover el registro de los DVA, la formación del personal del Ayuntamiento sobre el tema de la muerte digna, facilitar administrativamente el registro de los DVA, y apoyar la despenalización eutanasia.

Consejo Municipal de Salud o el Consejo Municipal de las Personas Mayores, sugerencias para detectar las necesidades de los pacientes al final de vida en nuestra ciudad y revisar si es necesario, la gestión, protocolo e información a los pacientes y las familias en el momento de final de vida.

Exposición de ilustraciones sobre el tema de la Muerte Digna. Alrededor de la exposición, se hicieron charlas, proyecciones de películas, visitas guiadas de grupos, contacto con artistas de la Volta de Girona; estudiantes de la Universidad Pompeu Fabra (corto promocional); Universidad de Girona, Jornadas de formación con el Departamento de Educación, colaboración con bibliotecas. Gran difusión en los medios de comunicación.

2/3/2018: Oficina de las Instituciones Europeas en Barcelona

8 ayuntamientos catalanes habían aprobado declaraciones institucionales o mociones en apoyo de la muerte digna. Barcelona, La Seu d'Urgell, Figueres, Lleida, L'Hospitalet de Llobregat y Gavà expusieron lo realizado, destacando Figueres por la exposición La Muerte Ilustrada. Compromisos para llevar la exposición a centros cívicos de Barcelona y Hospitalet de Llobregat y a la Universidad y el Ayuntamiento de Lleida.

Propuestas de formación de trabajadoras y trabajadores municipales, elaboradas por los ayuntamientos de Lleida y Barcelona, y difusión el 1 de noviembre en cementerios.

Julio 2018, revista 76: ¿Brindis al sol o acciones concretas para la mejora de la calidad de la muerte? Políticas municipales y muerte digna (Isabel Alonso)

El **trabajo previo** a las declaraciones o mociones son **contactos interesantes con los partidos políticos**.

Mayor **presencia de DMD en la prensa local**.

Participación en el Consejo de Salud de **tres distritos** de Barcelona: Nou Barris, Sant Andreu y Les Corts, surgiendo la oferta de **colaborar en acciones formativas** que organizan en temas de salud, **tanto para la ciudadanía como para los profesionales**.

Charla sobre derechos a los **equipos profesionales de cuatro CAPs** de la ciudad y a los **usuarios de tres de ellos**. La demanda continua.

Apertura de **dos puntos de información** en los barrios de El Clot y Sant Andreu, de Barcelona. Se han incorporado **capítulos específicos sobre el derecho a morir dignamente en los planes de formación en derechos humanos de las trabajadoras y trabajadores municipales**.

El ayuntamiento ha publicado el **díptico "Derecho a morir dignamente"** (con los datos de DMD-Cat), que se puede encontrar en todas las **Oficinas de Atención a la Ciudadanía** (OACs), en los CAPS y en otros servicios municipales.

Reparto de **8.500 trípticos de DMD-Cat**, junto con la newsletter municipal con motivo de la campaña del **uno de noviembre (cementeros de Barcelona)**. Durante esta campaña, Cementerios de Barcelona organizó también un **concierto por la muerte digna** y un **taller participativo** para hablar del derecho a la libertad al final de la vida en el Cementerio de Poble Nou. **DMD-Cat** estuvo presente ese día en los **cementerios** informando.

Ayuntamiento de la **Seu d'Urgell: Jornada por la muerte digna con actividades de formación para trabajadores** y trabajadoras municipales, la **presentación de DMD** en el CAP y una **conferencia** de DMD-Cat para la población.

Ayuntamiento de **Figueres: La muerte, digna e ilustrada**. Están tratando de abrir vías en los ayuntamientos para registrar el **testamento vital**.

Ayuntamiento de **Lleida: actividades** de formación para los **trabajadores** y trabajadoras municipales de atención a la ciudadanía.

El Ayuntamiento de **Hospitalet de Llobregat**: ha implicado a la **defensora del pueblo municipal** en la defensa de los derechos de la ciudadanía al final de la vida, además de integrar a DMD en la coordinadora de **entidades de salud** del ayuntamiento y en la **guía de entidades** que ofrecen servicios relacionados con la salud que acaban de publicar –en digital y en papel– y que se difunde en hospitales, farmacias, centros de atención primaria, etc. DMD-Cat ha realizado una actividad de formación al equipo médico de la **Unidad de ELA del Hospital de Bellvitge** (UFELA), centro de referencia de Cataluña para esta enfermedad, que ha contado con el apoyo del ayuntamiento de Hospitalet. Hospitalet también está apoyando el rodaje del cortometraje La dignitat.

El ayuntamiento de **Gavà**: se propone incluir el tema en la **guía educativa del municipio** y hacer **difusión y formación** en los espacios municipales de educación, cultura, policía local e información ciudadana, coordinado desde el ámbito de derechos civiles, ya que el derecho a morir dignamente es un derecho ciudadano.

La propuesta municipalista por la muerte digna se abre a las ciudades europeas en el Euro-parlamento con una propuesta conjunta de declaración a favor del derecho a morir.

7/11/2018 Parlamento Europeo (sede de Bruselas). Jornada Right to Die in Europe.

What can be done at European level and in municipalities, organizada por el eurodiputado Josep-Maria Terricabras a propuesta de DMD-Cat. Acudieron AFDMD-España, DMD-Cat, ADMD-Francia, LEIF-Amberes, DMD-Portugal y DMD-Polonia, algunos eurodiputados y eurodiputadas, alcaldesas y concejales (se incorporó la ciudad belga de Kortrijk). Se aprobó la propuesta de declaración de las ciudades europeas por la muerte digna.

22/2/2019, Oficina de las instituciones europeas de Barcelona.

Ayuntamientos catalanes de Barcelona, L'Hospitalet, Sabadell, Castellar del Vallès, Valldoreix, Sant Pere de Ribes, Santa Pepètua de Mogoda, Argentona y La Seu d'Urgell. Presidió Josep-Maria Terricabras. Vídeo del alcalde de Kortrijk, destacamos Marco Maria Freddi, concejal del Ayuntamiento de Parma (Italia), que ha presentado una moción pro eutanasia.

Dos compromisos municipales:

- 1) Actuaciones a nivel municipal: formación de las trabajadoras y los trabajadores municipales sobre los derechos de la ciudadanía al final de la vida y el Testamento Vital, ejercicio de una pedagogía cívica divulgando el Testamento Vital, apoyo administrativo para facilitar el trámite del Testamento Vital y reforzar y mejorar los servicios de paliativos domiciliarios en el municipio, apoyando la expansión de los Servicios Municipales de Atención Domiciliaria para todas las personas que los necesiten.
- 2) Por otro lado, presionar desde los ayuntamientos para que el cuerpo legislativo termine de desencallar las tan necesarias leyes de eutanasia.

26M: Elecciones municipales

El trabajo municipalista de DMD Barcelona-Bruselas- Barcelona Rev 79 (junio 2019). Iniciado en 2016, se han implicado 155 ayuntamientos y 2 diputaciones de Catalunya y 10 ayuntamientos del resto del Estado.

ACCIÓN INSTITUCIONAL DE DMD EN CCAA Y CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

2015:

Revista 68: Elecciones: política y tiempo de morir. DMD difunde su **programa de mínimos: 7 propuestas de ámbito autonómico** para las elecciones autonómicas.

17/3/2015: Parlamento Vasco, Comisión de Derechos Humanos (elaboración ley MD).

24/5/2015: Elecciones autonómicas y municipales

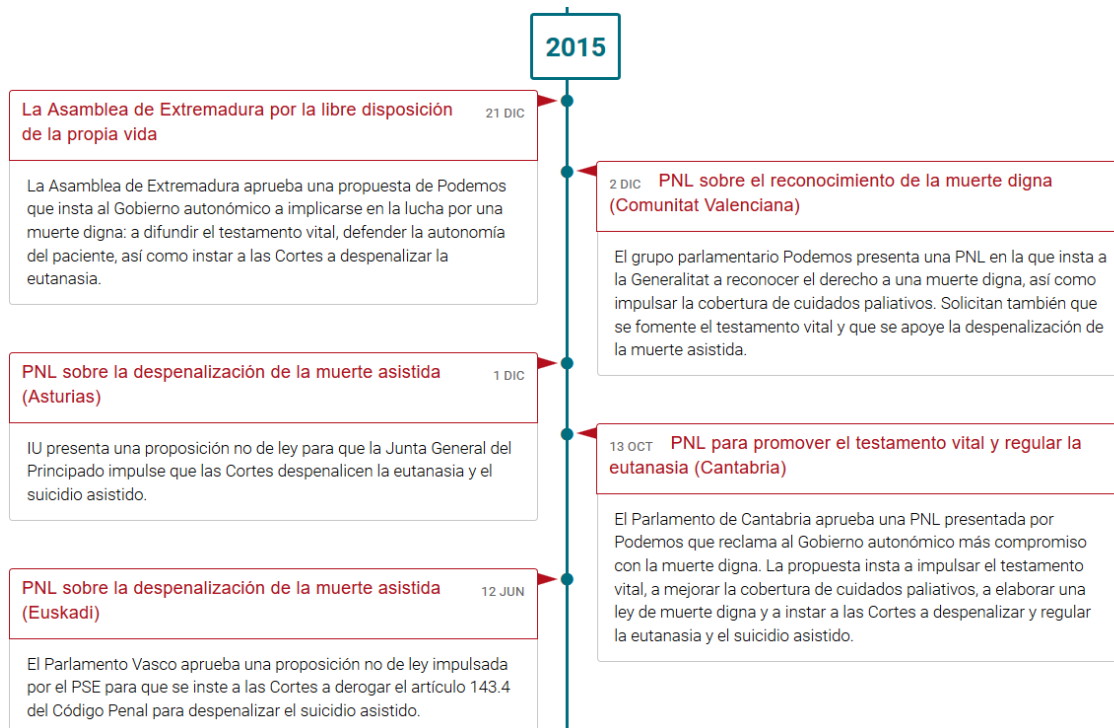
22/6/2015: Mesa de partidos en Barcelona (DMD-Cat)

22/9/2015: Mesa partidos en Madrid (revista 70)

6/9/2015: Parlamento de Navarra, Moción a favor de la eutanasia.

11/11/2015: Carta al Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

20/12/2015: Elecciones generales (PP 123, PSOE 90, POD 71, CS 40...).



2016:



Enero marzo 2016: Asamblea de Madrid, entrevista con todos los partidos, excepto el PP.

Colaboración con Podemos: Reunión con las personas coordinadoras de los grupos parlamentarios autonómicos de Podemos en todo el Estado sobre los objetivos legislativos de DMD a nivel autonómico. En algunos parlamentos, como la Asamblea de Madrid, se proponen presentar PNLs sobre derechos y/o mociones en favor de la eutanasia. Jornada de debate en la Asamblea de Madrid con la participación de colectivos sociales.

Acciones en los Parlamentos Autonómicos por DMD Asturias, DMD Aragón, DMD Galicia, DMD Euskadi, DMD Navarra y DMD Valencia. Antes y después de la aprobación de las leyes de muerte digna. DMD ha mantenido numerosos contactos con los grupos parlamentarios y los gobiernos autonómicos, a demanda de las instituciones o a iniciativa de DMD, para la elaboración de las leyes y su posterior cumplimiento. En los territorios sin presencia de grupos de DMD, como Extremadura y Cantabria, la influencia política se llevó a cabo desde Madrid, a través de grupos políticos como Unidos Podemos.

17/3/16: Reunión con el Consejero de Sanidad de la C. Madrid

23/6/2016: Parlament Catalunya, Comparecencia ante la Comisión de Justicia del Parlament (Isabel Alonso y José María Mena).

26/6/16 Elecciones Generales (PP 137, PSOE 85, UP 71, CS 32...).

Octubre 2016: Congreso de los Diputados, DMD participa en el grupo de trabajo para elaborar una ley de eutanasia, convocado por Unidos Podemos y confluencias. Se cuelga la Web **#libreshastaelfinal**, con el argumentario sobre la eutanasia.

2017



Enero a marzo de 2017: Se realizan numerosos **actos públicos** por todo el Estado, en colaboración con Podemos y en algunos casos también entidades sociales, sobre la proposición de **ley de eutanasia**.

Marzo 2017: La ley de eutanasia no se toma en consideración (abstención del PSOE). Tras haber mantenido contacto durante los últimos meses con personas electas del PSOE (Congreso, Senado, CCAA...) para que la apoyaran, incluyendo una reunión con dos diputadas del PSOE esa misma mañana, el PSOE argumenta que no existe demanda social.

Mayo y septiembre 2017: Reclamaciones a la Consejería de Sanidad de la C. Madrid por mal funcionamiento del registro de TV y el incumplimiento de la ley de muerte digna aprobada en marzo de 2017.

6/10/2017: Defensor del Pueblo de Andalucía, situación de la ley de muerte digna de 2010.

13/10/2017: Parlament Catalunya, Comisión de Salud, Xavier Busquet y Núria Terribas. 4 ejes:

1. Observatorio para conocer de forma fehaciente cómo se muere en Catalunya.
2. Información a la ciudadanía sobre derechos del paciente y promoción del DVA o TV.
3. Acceso universal efectivo a los cuidados paliativos.
4. Formación personal sanitario en derechos del paciente al final de la vida.

DVA, <1%. Existe desinformación y dificultades administrativas para registrarlo. DMD-Catalunya propone:

1. Desplegar una intensa campaña de promoción del DVA en los centros sanitarios, con la proyección de vídeos informativos ya existentes y la difusión de trípticos. Promover también en los medios de comunicación, de forma semejante a la de la prevención de accidentes de tráfico, una campaña de prevención de sufrimientos inútiles al final de la vida. Sin duda ello contribuiría a romper el tabú de hablar sobre la propia muerte.
2. Simplificar el proceso de registro del DVA, como se hace ya en otras CCAA.
3. Introducir un ítem en la banda magnética de la Tarjeta Sanitaria que muestre si se tiene o no registrado el DVA.
4. Organizar sesiones informativas sobre el DVA en todos los Centros de Atención Primaria de Catalunya.

Núria Terribas: derogación de **la modificación de la ley 41/2002**, inducida por el PP a través de la ley 26/2015 de 28 de julio, que suprime la capacidad de decidir a las personas entre 16 y 18 años y entorpece la negativa al tratamiento de los enfermos que pierden su capacidad de decidir y no han suscrito un testamento vital, deslegitimando las decisiones de la familia que podrán ser sometidas a decisión judicial si se considera que no defienden suficientemente la vida del paciente.

Nov 2017: Jornada Parlamento Europeo

A iniciativa del eurodiputado de Podemos Miguel Urbán en 2016 y posteriormente asumido por la eurodiputada Estefanía Torres, se realizó una jornada con tres mesas de debate, con participación de activistas de Alemania, Francia, Italia, Portugal, Polonia, España, Holanda, Bélgica, Suiza y del activista australiano afincado en Holanda Philip Nitschke.

Se creó la web leglizeeuthanasia.com, con un manifiesto en varios idiomas con la idea de recoger apoyos de los y las eurodiputados/as a favor de la eutanasia (MEPs for eutanasia), que consiguió un total de 51 firmas, es decir, bastante escaso.

Dic. 2017: Defensor del Pueblo Andaluz, Informe especial al Parlamento: Morir en Andalucía, Dignidad y Derechos

2018



29/1/2018: Reunión con la Consejería de Sanidad de la C. Madrid

13/4/2018: Jornada Morir en Andalucía. Dignidad y Derechos, Córdoba (organizada por el defensor del Pueblo Andaluz)

3/5/2018: Mesa redonda en el Congreso organizada por DMD-Cat. El PSOE registra su ley de eutanasia.

10/5/2018: Admisión a trámite de la proposición del Parlament de Catalunya.

18/5/2018 Parlament de Catalunya. Empezó con una primera mesa redonda en la que intervinieron diputadas y diputados de En Comú Podem, ERC y el PSC. Siguió una segunda mesa redonda, centrada en el municipalismo, en la que intervinieron alcaldes y alcaldesas, tenientes de alcaldía y concejales de los ayuntamientos de Mataró, Barcelona, Figueres, Lleida, L'Hospitalet y el diputado de la Diputación de Barcelona que había presentado la moción a favor de la muerte digna aprobada por esta institución.

En la segunda mesa, la teniente de alcaldía del Ayuntamiento de Barcelona, Laia Ortiz: "no tenemos capacidad de legislar..., por eso son importantes jornadas como ésta sobre el papel de las ciudades".

La tercera mesa redonda estuvo centrada en la intervención de eurodiputados y eurodiputadas. La cuarta y última mesa redonda se centró en las posibles demandas de los movimientos europeos por la muerte digna a los ayuntamientos. Javier Velasco por la AFDMD, Isabel Alonso por DMD-Cat, Jean-Luc Romero por ADMD-Francia, Marco Cappato por la asociación Luca Coscioni-Italia y Jacinta de Roeck por LEIF de Amberes.

1/6/18 Moción de Censura

27/6/18: Se toma en consideración la ley de eutanasia del PSOE

Noviembre 2018: Campaña SOSAmatxu (Maribel Tellaetxe, Portugaete, Vizkaia), con recogida de firmas en change.org y mociones en numerosos ayuntamientos del País Vasco en favor de la eutanasia.

2019

Enero 2019: Campaña de reclamaciones a la Consejería de Sanidad de la C. Madrid

11/02/2019: Entrega de firmas en el Congreso de los Diputados de las familias de Maribel Tellaetxe (+ 6/2/19) (185 mil) y Luis de Marcos (+ 1/8/17) (97 mil).

4/4/2019: Testimonio de Ángel Hernández y M^o José Carrasco. Marcos Hourman (Celebraré mi muerte) propone una recogida de firmas de apoyo en Change.org

28/4/19: Elecciones Generales (PP 66, PSOE 123, UP 42, CS 57, VOX 24...)

26/5/19: Elecciones municipales y autonómicas.

12/7/2019: Entrega de un millón de firmas en el Congreso a favor de la eutanasia, recogidas por Change.org a partir de los casos de Luis de Marcos, Maribel Tellaetxe y Ángel Hernández.
